

Logroño, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre, pago adelantado... 3 » Cuba y Puerto-Rico, semestre... 10 » Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

Número suelto, 5 céntimos Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales. No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'05 En 3.ª id. id. » 0'10 En 1.ª id. id. » 0'25 Gaceta, línea. » 0'50

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de pesetas línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepción se los comunicados.

Año IV

Logroño, Martes 25 de Octubre de 1892

Núm. 1.126

Se traspassa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera PORTALES, 64 Y 66, LOGROÑO

OSTRAS frescas de Marennes Se reciben todos los jueves y sábados en el Circulo Logroñés, donde se venden á 5:15 reales docena.

H. SANCHEZ OCULISTA Consulta de 11 á una y de 3 á 4 Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

MANTEQUILLA FRESCA Se hace todos los días en el Café de los Leones

GARAITA, que ha pasado para Calishora, permanecerá en Logroño, Hotel de Europa (Café de Colón) desde 1.º de Noviembre. Lo que se anuncia á su numerosísima clientela y al público en general

MODAS DE PARIS Los mejores modelos de sombreros franceses y españoles para señoras y niños, se encuentran en la acreditada tienda de moda de Leonor Bernedo. Precios sin competencia posible. 34, PORTALES, 34

EMILIA DE BERNAOLA Participa á su numerosa clientela, que acaba de llevar á esta población con un elegante surtido de sombreros y trajes para señoras y niños. Hospedan los en el H. del Universo.

La instrucción en Logroño Sr. D. Juan de Vargas.

NO HAY BASTANTES ESCUELAS ASPECTO HIGIÉNICO DE LA CUESTIÓN

No es necesario ser higienista, ni médico, ni siquiera barbero, para comprender que los niños en las escuelas necesitan suelo donde poder moverse con algún desahogo, y aire puro para respirar durante seis horas que están en ellas.

Por desgracia, en España la educación física está por completo descuidada, como están otras partes no menos interesantes de la educación por atender casi en exclusiva á un intelectualismo exagerado y hasta mal comprendido.

Creemos que con formar una generación de sabios, es decir, de sa-

bios á cierta usanza, se ha resuelto el problema de la felicidad del hombre y del progreso y engrandecimiento de la nación, y no es así. Prescindiendo de que en el hombre hay cabeza y corazón y de que el alma tiene más facultades que la inteligencia, las cuales no deben dejarse incultas, nótase un vacío inmenso en nuestra educación nacional, desde la primaria hasta la universitaria; no se atiende para nada á la parte corporal, como si no importara formar hombres sanos, ágiles y robustos, y tuviéramos empeño de presentar una raza decrepita, femenina y enteca.

Todo lo que la antigua Grecia exageró en este punto, tenemos los españoles de descuido; y bien podremos decir con Jovellanos doliéndose de la mala educación de la nobleza: ¡Vuelve, oh fiero berberisco!, vuelve, Y otra vez corre desde Calpe al Deva, Que ya Pelayos no hallarás, ni Alfonso Que te resistan: Débiles pigmeos Te esperan: De tu orva cimantara Al solo amago caerán rendidos.

Los pedagogos modernos defienden unánimemente la educación integral del hombre, esto es, el desarrollo y cuidado de todos los órganos y aptitudes del cuerpo; y las naciones adelantadas, además de la introducción de la gimnasia en las escuelas, procuran con todo esmero que nada se oponga en éstas al crecimiento y salud de los educandos, construyendo al efecto salones espaciosos y bien ventilados, con mucha área y mucho ambiente, además de otros accesorios de que también me propongo tratar.

Según las recomendaciones higiénicas, la superficie que debe haber para cada alumno en el salón de clases, no debe ser menor de un metro veinticinco decímetros cuadrados, pidiendo la mayor parte de los higienistas, como minimum, 1 m. y 45 dm., 1 m. y 50 dm. y 1 m. y 52 decímetros. Este último debe adoptarse en las escuelas superiores.

En cuanto á la cubicación, elemento indispensable para que en las clases haya á todas horas la cantidad de aire puro para respirar, varían los datos entre 3 y diez metros cúbicos, adoptando como término prudente 5 metros cúbicos por alumno, y 8 metros en las superiores por la mayor edad de los niños. (a)

(a) Los higienistas piden que se aumente la cubicación en un metro por cada año que exceda de siete.

Aplicando estos números á las escuelas de Logroño, se observará en el cuadro tercero publicado, que sólo cumplen con las condiciones de superficie las dos secciones de la Regencia, las dos escuelas de la Beneficencia provincial; las salas de niñas de las señoras Aranaz y Sañudo, y la escuela de Varea; y llenan las exigencias de cubicación las dos es-

Table with 2 columns: Sección, Por superficie, Por cubicación. Rows include Sección superior de la Regencia, Sección elemental de idem, Escuela del Sr. Sabrás, Id. del Sr. Velasco, Sala de la Sra. Aranaz, Id. de la Sra. Sañudo, Id. de la Sra. Eizaga, Id. de la Sra. Serrano, TOTAL.

Y hay en las citadas escuelas 654 luego, por superficie, resultan 78 demas y por cubicación, 154.

Se comprende que, ateniéndonos á las condiciones higiénicas, hemos de tomar para nuestro objeto el número inferior que den la superficie y la cubicación; y en este concepto las escuelas de la ciudad admiten:

Table for NIÑOS: Sala del Sr. Oca (45 alumnos), del Sr. Adot (67), del Sr. Sabrás (58), del Sr. Velasco (64), Total (234)

Table for NIÑAS: Sala de la Sra. Aranaz (75 alumnas), de la Sra. Sañudo (75), de la Sra. Eizaga (50), de la Sra. Serrano (50), Total (250)

Compárense estos números con los de matrícula, y se verá un exceso de 88 niños y 82 niñas.

¿Seré yo exigente si pido para estos 88 niños y 82 niñas (y para otros muchos más que habían de venir) otras dos escuelas de cada sexo, para no escatimar á estas pobres criaturas lo que tan pródiga nos dá la na-

turaliza, que es el espacio donde morvern y el aire puro para respirar?

En el artículo siguiente veremos las exigencias de la pedagogía. Esteban Oca.

Table with 2 columns: Por superficie, Por cubicación. Rows include Sección superior de la Regencia, Sección elemental de idem, Escuela del Sr. Sabrás, Id. del Sr. Velasco, Sala de la Sra. Aranaz, Id. de la Sra. Sañudo, Id. de la Sra. Eizaga, Id. de la Sra. Serrano, TOTAL.

En el artículo siguiente veremos las exigencias de la pedagogía.

Esteban Oca.

Correspondencia

Cenicero 23.—Señor Director: aguardando el resultado de la cosecha no he tomado antes la pluma.

El resultado en cantidad ha sido mas satisfactorio que creían algunos pesimistas: habiendo recolectado entre 300 á 320 mil cántaras y su calidad si bien perjudicada por las pertinaces lluvias últimas, será aceptable lo cual no sucederá en muchos pueblos de la Rioja.

El vino viejo muy solicitado en los últimos tiempos aunque vendido á precios muy ínfimos (de 4 á 7 reales) se ha agotado todo.

Fiestas.—Mañana se celebrará en este pueblo la festividad de su patrona Santa Daria teniendo funciones religiosas con música municipal y estando á cargo del Coadjutor señor Alonso la oración sagrada por decisión de este Ayuntamiento. Por la tarde se lidiarán seis vacas de la acre-

ditá la ganadería de don Cipriano Saenz de esa localidad.

Pasado mañana se celebrará la función de gracias y se repetirá lo del día anterior; esto es función religiosa y corrida de vacas.

He visto con mucho gusto los esfuerzos de ese periódico en pró de la instrucción.

En este pueblo estamos á muy buena altura en ese particular. Puede estar Cenicero orgulloso de que con su propio esfuerzo se hayan construido magnificas escuelas, de que los gastos de material se paguen religiosamente y los profesores nada tengan que decir respecto á sus haberes.

Quizas por caer en paño tan limpio, ha hecho peor efecto una gran mancha que voy á reseñar.

Hace cerca de año y medio que no se celebran exámenes en la escuela.

Enhorabuena que se descuiden algo los exámenes mensuales, aunque esté mal hecho, pero de ningún modo los semestrales. En el examen hallan un día de alegría los vecinos que gozan viendo á sus hijos; los niños que se sienten objeto de atención y los maestros que muestran al vecindario como son provechosos los sacrificios que hace. Pues nada de esto ha sucedido este año y es muy extraño como el alcalde no ha dado parte de tan importante infracción y se ha puesto el oportuno correctivo.

Yo tengo esperanza de que en los exámenes públicos que deben celebrarse en Diciembre se compensará la omisión de Junio, dándoles una gran solemnidad y ascito al señor maestro para que los prepare y anuncie, disminuyendo así los efectos de la omisión pasada.

No ocurre otra cosa de particular. El Corresponsal.

Ciranqui 23 de Octubre.—Estimado amigo: la vendimia ha terminado en excelentes condiciones, y aunque todavia no puede calcularse con exactitud el número de cántaras de vino recolectados, no hay inconveniente en asegurar, sin temor a ser desmentido que escederán de doscientos mil, siendo los mostos por lo general de superior calidad y graduación. La arropa de uva se ha cedido á tres reales, y alguna pequeña partida, de la mas selecta y escogida, á tres y medio, notándose sin embargo escasez de compradores. De vinos viejos quedan muy pocas

blaciones se franquearán con sellos por valor de 0'10 de peseta, cualquiera que sea su peso. Art. 38. El precio de las tarjetas postales sencillas se fija en 0'10 de peseta y en 0'15 el de las dobles ó con respuesta pagada, sirviendo unas y otras para el interior de las poblaciones y para el exterior dentro de la Península ó islas adyacentes. Art. 39. Las cartas que hayan de circular entre las poblaciones de la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa ó costa occidental de Marruecos, se franquearán con sellos por valor de 0'15 de peseta por cada 15 gramos ó fracción de este peso. Art. 40. Las cartas dirigidas á Cuba ó Puerto Rico se franquearán con sellos por valor de 0'30 de peseta por cada 25 gramos ó fracción de este peso. Art. 41. Las cartas dirigidas á Filipinas, Anobón ó Corisco, se franquearán con sellos por valor de 0'50 de peseta por cada 15 gramos ó fracción de este peso. Art. 42. El derecho de certificado para toda clase de correspondencia será de 75 céntimos de peseta.

4.º Los recibos de caja por derecho de arancel. 5.º Las papeleras talonarias para levantes de géneros. 6.º Los avisos de la aduana de entrada á la de salida de géneros. 7.º Los de la aduana de salida á la de entrada de géneros que se dirigen por cabotaje. 8.º Las carpetas de factura de cabotaje de entrada. Las guías de tránsito de géneros extranjeros por el interior del reino.

§ III. CORREOS Y TELÉGRAFOS

Art. 36. No circulará sin el correspondiente timbre de Correos en todos los de España, ningún pliego, carta ó paquete que no tenga el carácter de correspondencia oficial, la cual disfrutará de franquicia, llenando los requisitos exigidos por los reglamentos. Art. 37. Las cartas para el interior de las po-

se en papel común, reintegrándose con el timbre móvil de una peseta. 6.º En las solicitudes de los capitanes de buques á los administradores de Aduanas pidiendo se les habilite para cargar géneros con destino á la exportación ó al cabotaje, y en las de permiso para la salida de los buques. 7.º En las solicitudes de los consignatarios á los administradores de Aduanas pidiendo el trasbordo de género ó permiso para la descarga de los conducidos por cabotaje con destino á otra aduana. Art. 33. Se usará timbre de 75 céntimos de peseta en los que á continuación se expresan: 1.º En los centros de manifiestos. 2.º En las declaraciones principales de consignatarios, ya se trate de géneros destinados al consumo, ó ya de tránsito, así como en las que hagan de la misma clase para la entrada de géneros en depósito. 3.º En las hojas de adeudo. 4.º En los pases para la entrada de carruajes y caballerías de alquiler ó de particulares, procedentes del extranjero.

existencias, durante el mes actual se habrán extraído unos quince mil cántaros a cuatro y medio y cinco reales, tan solo una cuba se ha vendido a seis y medio.

Ahora los labradores no se dan punto de reposo en la preparación de las tierras para la siembra de cereales, faena que emprenderán muy en breve, porque es cosa probadísima que la sementera temprana da mejores resultados la generalidad de los años.

La cosecha de oliya se presenta buena y viene algún tanto adelantada, si los hielos no la merman, dejará satisfechos a los agricultores. El precio corriente del trigo es el de 22 y 23 reales robo, y 11 el de la cebada.

Lo que preocupa en extremo a todas las gentes es la apatía del Gobierno en la cuestión del tratado con Francia, porque de nada sirve el almacenar grandes existencias de vino, sino se les dá salida en regulares condiciones.

El estado de cosas actual en esta materia, es a todas luces insostenible porque las transacciones están paralizadas, los productos, excepción hecha de los cereales, a bajos precios y el agricultor apenas cuenta con lo preciso para atender a las más perentorias necesidades. Es necesario mayor actividad y decisión y que salgamos cuanto antes de este estado de abrumadora y angustiosa incertidumbre que enerva las energías y solo sirve para prolongar un día más la raquítica vida de la agricultura, minada y herida de muerte por el cúmulo de dislates y desaciertos de nuestros gobernantes.

Suyo atmo = El Corresponsal.

Teatro.

El sábado.—Estreño de la comedia en dos actos de don Miguel Echegaray «La señora Francisca» Esta obra, no es realmente de las que aumentarán la justa fama que en el teatro goza el autor aunque por su enredo y las situaciones cómicas, inverosímiles, mantiene la alegría en el ánimo del público, que era el sábado bastante numeroso.

Algunos personajes como el de don Bruno (Colóm) y el Barón de Valde-longa (Sanchez Port) están hábilmente trazados y salieron muy bien librados de manos de los actores citados.

Otros como el de la protagonista (señora Colóm) aun siendo realzados por la inteligente actriz falsean bastante la realidad. No se concibe hermanadas la franqueza rayana en grosería de la rica plebeya, con algunas frases escogidas que el autor pone en boca de «La señora Francisca»

La solución del problema tampoco es verosímil, porque cuando se ha llegado a un desquiciamiento moral como el que impera en casa de don Aureliano no es factible causen efecto duradero las ingerencias de la lugareña traída expresamente por anónimo moralista y que tan poco tiempo ejerce acción de presencia sobre sus mal aconsejados hijos.

Los chistes puestos en el papel de los señores Colóm y Sanchez Port, los desplantes y condenas de «la señora Francisca» y el esmero con que

cumplen su empeño estos estimables actores así como el resto de la compañía, hacen olvidar con facilidad estas deficiencias consiguiendo aplausos sin tino.

La comedia del señor Portoés «Los futuros yernos» es una aglomeración de lios provocados con tino y realzados por la gracia inimitable del autor y esto unido al esmero y buen deseo que tanto recomiendan a esta compañía, hacen que se suceda la risa en el ánimo de los espectadores.

Algunos y particularmente en el sexo bello, nos hicieron temer por su salud, al manifestar por modo bien expresivo el contento de que se hallaban poseídos.

Algunos tipos como el que personificaba el señor Rausell, como pocos actores saben hacerlo, el representado con gracejo por los señores Martí, Augusto y Colóm, están trazados de mano maestra.

Aquella doña Fausta en quien el autor quiso presentarnos a una joven viuda de un teniente, que rabia por dejar de serlo, no convence del todo, aunque no tenga culpa de ello la habilidad de la señora Marcha es demasiado guapa esta actriz para hacernos creer que está tan faltosa de pretendientes para que se vea precisada a cargar a última hora con el tío de su anterior novio.

Mas bien se desprende de su presencia hermosura que no solo el afortunado ex-novio, sino mas de cuatro seguirían las huellas de su primer marido, salvo el mal gusto de morirse, dejando para tormento de solteros a su mujer en disposición de reincidir.

Perfectamente las señoras Colóm y Alvarez, y bastante acertada la señorita March.

Para función de tarde se preparó el domingo un bonito programa. «Julia y Celia», en donde luce su habilidad ante sus colegas, la niña Amparito Montalt; «Niña Pancha», perfectamente representada por la señorita Valdivia, aunque a costa de sus pulmones y «Entre actores», para despedir al público con buen gusto de boca, gracias a la gracia inagotable del señor Colóm y actores que le acompañaban.

Tal fué la función ejecutada ante un público numerosísimo compuesto en su mayoría de niños, aunque no faltaban elegantes y lindísimas señoritas y por consecuencia, golosos y acaramelados galanes.

La función terminó sin incidentes dignos de mención al dar las seis de la tarde, deslizando la representación cual si fuera un recitado en el que llevaban la melodía los tenores de primeras letras y alguna que reclamaba los servicios de la abundosa nodriza.

Por la noche seguía de tanda don Miguel Echegaray, que por las mañanetas dispone de inagotable repertorio para disputar los derechos de propiedad al mas pintado, aunque la temporada dure hasta la siega del turrón.

«La vieja ley» tuvo una sola interpretación por parte de los distinguidos juriscónsultos encargados de dársela, pero fué la de mas gusto para el distinguido y abundante público que presenciaba los debates.

Pronunciaron brillantes informes la arrogante señora Colóm, la simpática y apasionada señorita Valdivia y los señores Colóm, Augusto, Mercé y Martí. El penúltimo que caracterizaba el papel más dramático y conmovedor, dió extraordinario brillo a la escena con la señorita Valdivia que estaba emocionada y

atractiva; el dialogo con don Eugenio y mas tarde el magnifico parlamento de desagravio con la señora Colóm, fueron expresados con mucha verdad.

La señorita Valdivia que en estos papeles hace sentir a cuantos le escuchan cautivando por su timbre de voz y su angelical figura, ha de perdonar si le doy un consejo. Un mi amigo, celebrado doctor, me indica la conveniencia de hacer desaparecer el ruido que produce nuestra actriz predilecta al hacer las aspiraciones. Se comprende que, aun para parlamentos cortos y debido a la poca amplitud de la caja torácica, le ha de ser difícil se ha de ver comprometida para hacer en una sola inspiración el periodo; pero por medio de los recursos artísticos, que no le faltan a la señorita Valdivia, puede y debe hacer un estudio para evitar ese efecto que, al par que deslucen algo, causa pena al oírlo a las muchas personas que profesan verdadera y desinteresada simpatía a la joven artista.

El señor Colóm, convertido en «El señor de Bobadilla» nos hizo abrir todas las válvulas..... y a la hora presente todavía oigo las sonoras carcajadas que en competencia lanzaban los espectadores.

Una buena noticia. El director de la compañía, infatigable en su empeño de agradar al público dando variedad a las funciones, se ha proporcionado los ejemplares de una obra recién estrenada en Madrid en el mes actual y quizás nuestro público sea primero que conocerá entre los de provincias la comedia «El matrimonio civil.» Mis aplausos señor Colóm.

Fray-CIRILO.

Sección de noticias

Al fin se pudo traer a Logroño al célebre alcalde de Harce.

En unión de los maestros de aquel pueblo, celebró una conferencia con el señor Frontaura, que dió a todos paternales consejos y..... nada más.

El Alcalde ofreció ingresar doscientas cincuenta pesetas a cuenta de las cuatro mil doscientas y pico que debe el Ayuntamiento a los maestros, pero como vió que no era tan fiero el león como lo pintan es fácil que haya desistido hasta de eso.

Nosotros esperábamos que el señor Frontaura le hubiese recordado cierta circular en la que se ordenaba que fuesen satisfechos los haberes de los maestros con preferencia a los demás funcionarios, y si resultaba, que se resultaría, que sucedía al revés, es decir, que se había pagado a todos menos a ellos, le hubiera aplicado el correctivo indicado para los desobedientes. Sin contar con los muchos recursos aplicables a estos casos, además de los consejos.

Y si nó que la pregunte al señor marqués de Bugaraya como ha sacado 4000 pesetas para los maestros de Canencia.

Por la Dirección general de obras públicas se ha autorizado la subasta de acopios para las siguientes carreteras de esta provincia, a los tipos que se dicen:

De Haro a Gimileo, 8.029'76 pesetas; de Arnedo a las Ventas de Cervera, 6.413'55; de Logroño a Vitoria, 3.684'14; de Alfaro a Grávalos, 3.289; de Haro a Monton de Trigo, 2833'60; de Logroño a Burgos, 4.707'25; de Villamediana a la de Logroño a Zaragoza por Murillo,

3 996'02 y de Soria a Logroño, 9 297'75 pesetas.

Por el mismo centro se han aprobado las actas de recepción de las obras ejecutadas durante el año pasado por don Pedro Calvo en la carretera de Alfaro a Grávalos, 9.198 39 pesetas; por don Leandro de Torre, de Logroño a Piquera, 2,614'43 y por don Tomás Fonseca, de Haro a Gimileo, 5.771'85 pesetas.

Los bailes que el domingo se efectuaron en «La Mercantil» y en la «La Unión Artesana», estuvieron como siempre muy concurridos.

En «La Fraternidad», notábase el considerable aumento de socios que ha tenido en estos últimos días.

SUSCRIPCIÓN

á favor de las familias y huérfanos de los naufragos de San Sebastian:

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior... 30, Don Lorenzo Ruiz... 5, Fernando D. Landaluce... 5, Suma... 40.

El maestro de Jubera don Andrés Hornillos, solicita licencia para concurrir a las oposiciones de Noviembre.

Don Oafores Valdecabres, dueño en Valencia, de la importante y renombrada fábrica de Inodoríferos, azulejos y mosaicos esmaltados; y los señores Westend & Diaz, exportadores de vinos finos de Málaga y dueños de la gran destilería al vapor de cognac de puro vino, según el sistema perfeccionado de la Charente, han nombrado su representante en esta provincia a nuestro particular amigo don Basilio Lopez.

La Guardia civil de Viguera ha practicado activas gestiones en averiguación del descorche de cubas a don Isidro Castroviejo en Sorzano, de que ya dimos cuenta.

Sus trabajos han dado por resultado la captura de Felipe Giménez y Sinfiriano Martínez que han sido puestos a disposición del juzgado municipal. También han recogido armas a los citados y otros vecinos.

El domingo a las once fué el señor Frontaura en compañía de su distinguida esposa a la vecina ciudad de Haro, en donde ha sido muy obsequiado durante su breve estancia. Por ser día festivo no pudo hacerse cargo de lo industrial que es Haro.

En el tren de la tarde regresaron a la capital.

Academia de Música, bajo la dirección del Maestro Compositor don Hipólito Rodríguez, Mercado, 136, pral. Matricula, de 2 a 4 de la tarde.

Continua vendiéndose aceite superior de cosechero a 19 pesetas la cántara.—Si las compras escuden de diez cántaras, a 18 pesetas una.

Para pedidos, dirigirse a la farmacia de don Dionisio Presa.

En la tarde de ayer, seguido de numerosos amigos, fué conducido a su última morada el cadáver del malogrado don Melquiades Vila, activo é inteligente industrial de esta plaza: llevaban las cintas el féretro los industriales señores Pons, Ramos, Garrigosa, González el procurador don Remigio Vidaurreta y don Gaspar Ruiz y el duelo era presidido por el canónigo señor de Montiel, Don Lorenzo Ruiz, sus hijos Julian y Euse-

bio y otros varios señores que no recordamos.

La penosa y larga enfermedad que vino aquejando a nuestro amigo Vila tuvo el domingo por la tarde un doloroso fin, privando a su esposa y familia de un ser tan querido, así como a sus amigos de un buen compañero.

El Señor lo haya acogido en su seno y envíe a sus dedos, a quienes en su dolor nosotros acompañamos, el consuelo y resignación que necesitan.

Recomendamos a nuestros lectores la Pateria y Gabinete dental de la Sra. Viuda de Garrea, Portales 30; en la que hallaran un gran surtido en lo referente a platería y joyería, todo última novedad. En el taller se hacen trabajos nuevos; se dora, plataea, limpia y compone toda clase de objetos de arte.—En el acreditado gabinete dental se construyen dientes y dentaduras en oro, cauchouc, etc., garantizando los trabajos por un año. Se limpia, extrae, empasta y orifica la dentadura y se curan con eficacia las enfermedades de la cavidad bucal. Los precios que dicha casa tiene establecidos son sumamente económicos.

El ingeniero jefe de caminos don Mariano Naya, salió ayer tarde a reconocer y en su caso recibir definitivamente las obras de la variación de la Carretera de Logroño a Soria por Torrecilla.

Después de terminada esta misión irá a practicar el oportuno reconocimiento para el estudio de la carretera de Munilla a Najera.

Según el dictamen de la Comisión de Sanidad este año se permitirá la entrada en el cementerio en los días de difuntos.

Ayer se reunieron en el Gobierno civil varias personas y la Cámara de Comercio, para tratar de la concurrencia de esta provincia a la Exposición de Chicago.

Habiendo declarado desierta la subasta de los consumos de Albelda, se anunciará en breve la segunda para el día 2 de Noviembre.

Nuestro buen amigo Sr. Lacruz nos ruega lagamos presente, que desde hoy se encuentran de venta los inoportunos Mazapanes de Soto de Cameros, en su establecimiento «La Camerana». Calle Caballería núm 9.

El señor Juez de instrucción de Logroño ha pedido copia del acta de las últimas elecciones, para continuar la sumaria que sigue por supuestos delitos electorales en Torremontalbo.

Hasta mañana no podemos insertar el último trabajo acerca de las maniobras del distrito.

Esta tarde a las cinco y media empezará la Novena que en obsequio de las almas del purgatorio se celebra todos los años en la Iglesia de Palacio, sin perjuicio de la Misa y responso solemne que se dirá todos los días a las nueve de la mañana.

La función de la tarde constará de un necturno solemne, Rosario, Sermon, recitado de la novena y Responso solemne.

Los sermones serán como sigue: Martes 25, don Joaquin Manzanares acerca de la «Caridad con los difuntos», miercoles 26, don Lorenzo Montiel sobre «La Soberbia en la so-

- 5.º En las facturas principales para los ganados españoles que salen al extranjero a pastar.
6.º En las de la misma clase para la exportación por agua de géneros libres de derechos ó de los que estén sujetos á ellos, ya se verifique su exportación por agua ó por tierra.
7.º En las facturas principales para la exportación de géneros de los depósitos ó el comercio de cabotaje.
8.º En los pases para la entrada o salida de ganados, carros, aperos y demás útiles destinados á labrar, cultivar y beneficiar las tierras, y la de las caballerías de los habitantes en los pueblos fronterizos para hacer frecuentes entradas en España ó en el extranjero.
9.º En las peticiones que produzcan los despachos de Aduanas, siendo reintegrables con timbres sueltos del mismo precio.
10. En el registro y contrarregistro de la mercaderías de los puertos.
Art. 34. Llevarán timbre móvil de 10 céntimos:
1.º Los duplicados que deban extenderse de los documentos comprendidos en el artículo precedente.

- 2.º Los conduces de mercancías á puertos enclavados dentro de una misma bahía.
3.º Los conduces de sales.
4.º Los pases talonarios para la salida de carruajes y caballerías del país.
5.º Las facturas principales de exportación por tierra de géneros libres de derechos y sus duplicados.
6.º Las licencias de alijo de oficio.
7.º Los recibos talonarios de viajeros.
8.º Los tornaguas que espidan las aduanas
Art. 35. Deberán ser reintegrados con el de 10 céntimos de peseta:
1.º Las relaciones de viajeros que presentan á los administradores de Aduanas los capitanes de buques.
2.º Las autorizaciones de los consignatarios de géneros á los patronos de las embarcaciones menores para la descarga.
3.º Los conduces á tierra de los bultos ó géneros á granel que expidan los individuos del resguardo á bordo de los buques conductores, y los que se dirigen á la aduana de los bultos descargados en virtud de licencias provisionales.

- Art. 43. Los telegramas de una á 15 palabras entre estaciones de la misma provincia, devengarán 0'50 de peseta, y 0'05 más por cada palabra que exceda de las 15.
Los de una á 15 palabras entre estaciones de distintas provincias una peseta, y 0'10 por cada palabra que exceda.
Los transmitidos entre las estaciones de la Península é Islas Baleares y Canarias, devengarán peseta si no excediesen de 15 palabras, y por cada una más 30 céntimos.
Los interinsulares de igual número de palabras ó sea de una á 15, pagarán 2 pesetas y 15 céntimos por cada palabra de exceso.
Art. 44. Los telegramas entre dos estaciones de provincias diferentes que se dirijan á los periódicos de todas clases y Agencias de noticias, que tengan por exclusivo objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa establecida en el párrafo segundo del artículo precedente.
Los de las islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la Compañía de cables.
Art. 45. En todo telegrama, además del precio establecido por tarifa, se exigirán cinco cénti-

ciudad moderna», jueves 27, don Pascual Fernandez de «La Avaricia», viernes 28, don Miguel Torres de «La Lujuria», sábado 29, don Pablo Lorente de «La Ira», domingo 30, don Santiago Lapeña de «La Gula», lunes 31, don Agustín Azofra de «La envidia», martes 1.º de Noviembre, don José María Escudero de «La Pereza» y miércoles 2, don Eduardo Perez de la «Gratitud de las almas del Purgatorio».

El Gobierno civil ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por los vecinos de Huro Anacleto Rodríguez y Juan Puente, contra el apremio que les sigue aquel ayuntamiento á instancia del rematante de puestos públicos.

El Alcalde de Ochánduri ha sido conminado con multa si en breve plazo no paga al médico titular don Juan del Solar, cuarenta pesetas que le adeuda aquel Ayuntamiento.

Ha presentado la dimisión de Concejal de Ausejo por causa de enfermedad (que justifica) don Jenaro Gil y Muro.

Se ha autorizado la traslación de restos mortales al vecino de Calahorra don José Gomez y Ortiz, de cuya soledad ya dimos cuenta.

Actualmente hay en la cárcel de partido 72 presos por diversos conceptos.

Mañana á las cuatro de la tarde se reunirá la junta provincial de Sanidad para tratar principalmente de la instancia de don Hilario Bozalongo, relacionada con el libre comercio de trapos.

La guardia civil de Grávalos ha denunciado al vecino de Villavieja Julián Perez Gimenez por hurto de leñas.

En la administración de este periódico está á disposición de su dueño, una llavecita que encontró ayer el señor Redondo en el camino de Lardero.

Nutro y engorda extraordinariamente (Desconfiar de las imitaciones.) Barcelona 1.º mayo 1886. Es innegable, en mi concepto, que la emulsión de Scott, aumenta en un sesenta por ciento las utilidades curativas del aceite de hígado de bacalao, ya por salvar la repugnancia del enfermo, ya por su asociación á la acción de los hipofosfitos. Dr. CARLOS SOLDEVILA

La fábrica de fideos de la calle del Mercado, se ha trasladado á la calle de Soria, número 24, en la que se elaboran pastas finas de todas clases.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 25.—11,40 m. El domingo al matar el segundo toro de Veragua en la corrida celebrada en Sevilla, recibió una cornada en el costado derecho, de alguna profundidad.

El estado del diestro, según últimas noticias es gravísimo. El Rey continua adelantando en su mejoría, pero se ignora la fecha en que la Corte pueda salir para Granada.

Madrid 25.—12,30 n. Conocido el resultado de las elecciones en Portugal, han triunfado los monárquicos.

Los ministeriales forman empeño en negar que la entrevista de los señores Cánovas y Romero Robledo en la posesión del Romeral, haya tenido importancia política, la conceptúan como visita amistosa y saludo de compañeros.

Madrid 25.—12,30 m. Continua ignorándose por sus amigos y correligionarios el día y hora en que el señor Sagasta regresará á Madrid.

Asegurase que en el próximo Consejo de ministros demitirá el general Beranger. Se indica para sustituirle, aunque interinamente al general Butler. Se ha desmentido la noticia de que la Reina se encuentra indispueta.

Madrid 25.—1,25 m. Algunos conservadores se manuestran partidarios del minis-

terio intermedio y defienden su formación; otros creen que esto indicaría impotencia y la salida del poder.

Los liberales creen como seguro que en el próximo Diciembre, su partido ocupará el poder; que las Cortes será muy difícil vuelvan á reunirse.

Madrid 25.—1,25 m.

Ha llegado el señor Cánovas. En la estación le aguardaban algunos amigos y correligionarios. Se han hecho comentarios sobre el corto número de estos que salieron á recibirle.

El señor Romero Robledo ha aplazado su regreso; esto se atribuye á la entrevista con el señor Cánovas, que antes quiere conocer el estado de las cuestiones pendientes.

Madrid 25.—1,40 m.

El subsecretario de la Presidencia ha conferenciado con el Embajador de Italia en esta; este hecho se relaciona, según antecedentes, con las reclamaciones de aquel gobierno á causa del Congreso Católico, pero no se concede gran importancia.

Ultimos cambios
4 por 100 interior 68'85
4 por 100 amortizable 78'20

EL SUBMARINO
SASTRERIA Y CAMISERIA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
Gran surtido en Corbatas
SAGASTA, I

Venta de fincas, en Logroño.

Por fallecimiento de don Toribio Tuesta, se venden á voluntad de sus herederos las fincas rústicas siguientes:

- Una en término Camino de la Puebla, de 10 y media fanegas, tierra blanca, olivos y viña.
 - Otra en Valondo, de cuatro y media fanegas; 35 olivos y 3.100 cepas.
 - Otra en Cantabria de una fanega, poco más, 840 cepas, y 7 olivos.
 - Otra, oli ar, en Cantabria, de siete fanegas.
 - Otra, viña, en Valle las dueñas, de dos fanegas, 1.070 cepas y 17 olivos.
 - Otra, viña olivar, en el Plazo, de cuatro fanegas.
- Todas estas he edades se venden juntas ó separadas. Buenas condiciones.
Detalles y escrituras, don Joaquín Mantu, calle de la Cadena, 23, Logroño.

En la confitería

de Mariano Lucia, se necesitan un oficial y un aprendiz.

ACEITE

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirijase á Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

SE VENDEN

para pastos, leñas y cantera, varios terrenos en el término del Humilladero, todos celindantes, cabida unas setenta fanegas.
Informes, Ventura Alegre, portallillos, 11.

A LOS GANADEROS

Se arriendan los pastos del coto redondo de la Rad de Varea, en monte, tierra de labor y viña olivar.
Para tratar en Logroño, Café de Paris, piso tercero.

VULCANO

Nuevo tópicos para caballerías, sustituye al hierro enrojecido, probado con éxito por los veterinarios civiles y militares de esta capital.—Único depositario y resca, Farmacia, Mayor 95, Logroño. Precio 3'50 pesetas.

EMILIO ALVARADO

MÉDICO OCULISTA
Permanecerá en Logroño todo el mes de Noviembre.

Fonda del Comercio

Durante su estancia en Logroño, que la frente de la Oficina esta, situada en Valladolid, calle de Santiago, 29, en el Medico-Oculista D Adolfo Alvarez.

Se vende un aparato Egret

de destilación continua, casi nuevo. Dirijirse á don Ricardo Storr, calle de San Miguel 21 duplicado principal, Agencia de anuncios, Madrid.

Ama de cria

Hay una vinda con leche fresca, que desea criar en casa de los padres.—Informes Compañía, 2.º

COLOCACIÓN

La desea un dependiente de barbería con título de practicante. Para informes, Mercaderes, núm. 11, piso 3.º

PELUQUERIA

Se traspa una, bien acreditada, en Burgos, Espolón, 44.
Informes en Logroño, Ovejero.

PIANO

Se desea uno en alquiler. Darán razón en el Café de Colón, de 2 á cuatro de la tarde.

Fábrica de Tabacos de Logroño

Desde la fecha de este anuncio en los periódicos de esta localidad hasta 31 de este mes, se admiten en las oficinas de esta fábrica proposiciones para el suministro de hulla que pueda necesitar todas ó cada una ó varias de las fábricas durante el año de 1893. El pliego de condiciones está á la disposición de los que deseen optar á dicho suministro durante las horas que estén abiertas estas oficinas.
Logroño 5 de Octubre de 1892.—El Administrador-Jefe, P. V. Luis Barrón

ESTERAS

para la temporada de invierno
En el comercio de Ferreteria y T. jidos metálicos de Juliao y Ameliya se ha recibido una importante partida de todas las clases y tamaños.
Dicha casa tiene operarios para la colocación. No confundirse Compañía, 10 Logroño

HUERTA

Se arrienda una con su casa corral y demás pertenecidos, sita en el camino de Madre de Dios titulada «la huerta de los Pollos». Para tratar del arriendo dirijirse casa-relojería del señor Berjerón, 2.º piso, habitación de don Manuel Martínez Ruiz, su dueño.

ESTERAS

Se ha recibido un abundante surtido propio para la temporada, á precios baratísimos, colocándolas á domicilio en la localidad.—Joaquín Redón (el Valenciano,) Logroño.

CUBAS Y CUBOS

El que desee comprar cubas y cubos de roble superior para la colocación de los vinos, hay fabricados en gran cantidad de todas dimensiones y cabidades, concluidas con toda perfección.
Para precios y condiciones á don Lorenzo Ortiz en Aotiz (Navarra) ó á su representante en Logroño don Gregorio Pozueta.

Francisco Servando

Guanicionero
En su casa y á domicilio ejecuta toda clase de trabajos en el arte. Caballería, 19, 4.º

BOCOYES NUEVOS

en buenas condiciones para el comprador, tanto por su clase como por su economía de precio. Se venden en la calle del Mercado, núm. 88, taller de ebanistería de Angel del H.º.—Depósito en la Alhóndiga municipal, Logroño.

La Unión y el Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

GARANTIAS
Capital social efectivo Ptas. 12000000
Primas y reservas 40697980

Total.... 52697980

29 años de existencia

Seguros contra incendios—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de peseta 48.301.675'83.

Seguros sobre la vida—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.
Dirijirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9, Haro, á don Eugenio Fernandez agente en Logroño calle Mercaderes número 26 y 28, y á don Pedro Rincon, agente en Calahorra.

INTERESANTE

Se hallan de venta 4 zafras para aceite, son nuevas y muy fuertes. Dos de 100 cántaras cada una y las otras dos de 80.

Todas se darán muy arregladas. Para tratar, dirijirse á la calle de Soria número, 118. En el mismo local se venden bocoyes de 43. y 80 cántaras.

PURO DE OLIVA

ACEITE de Moreno Hermandes Fuentes (Andalucía)

AGENTE COMISIONISTA
SEBASTIAN MARTINEZ
Mayer, 142, 2.º Logroño.

Venta al por mayor por contrato convencional.—Analizado este aceite por don Joaquín Jordá y Padró en el hospital civil, carece de en absoluto de aceite y grasas de otra procedencia.

GÉNEROS FRANCESES
EN LIQUIDACIÓN
Portales, núm. 112

LABRADORES!

Los que deseen abonar sus heredades con los mejores abonos minerales de España acudan á don Francisco Urien, Muro del Carmen, 9, Logroño. Representante de la Sociedad salinera de Fuente Piedra cuyos abonos son los únicos que han obtenido medallas de Oro en las exposiciones de Paris y Barcelona y gran diploma de Honor en Londres.
Se remiten cartillas á quien las pida.

AGENTES

Se desean para negocios de vinos en toda España y particularmente en Navarra y Aragón.
Para informes dirijirse á LEMONE, calle del Taraco, 4 duplicado.—HARO.

SE VENDE

un carro en buenas condiciones. Informarán calle del Pósito, 8, frente al Puente Piedra.

Nuevo colegio de niñas

Desde el primero de Octubre están abiertas las clases del nuevo Colegio de niñas establecido en esta ciudad, Portallillos nuevos (Plaza del Mercado) número 12, piso segundo, bajo la dirección de la profesora doña Petra Ruiz Grijalba.

Almacen de aguardientes

licores, vinos y frutos coloniales
de **JOSÉ BELLO**

Prevengo á mi numerosa clientela y público en general, que contraído con importantes existencias en azúcares, cacao, cañelas, café, conservas de carnes y pescados, arroces, legumbres, petróleo, bacalao y otros artículos que sería prolijo enumerar, los ofrezco á mis favorecedores en inmejorables condiciones de calidad y precios.
Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

BUENA OCASIÓN

En la predería de Buenaventura Estivariz, calle de la Imprenta, núm. 12, se venden en buenas condiciones:
Una sillera, en bastante buen uso, compuesta de un sofá, de cuatro asientos, dos butacas y ocho sillas, todo de muelles y con sus correspondientes fundas blancas.
Un órgano, de metro y medio, propio para una capilla ó habitación particular.

Vino tinto superior

En casa de Topás Saez, calle de San Blas, número 28, esquina, frente á las dos fuentes, se vende vino tinto superior á 19 reales cántara.—Se venden cubas de vino vacías.

A mitad de precio

se vende una bomba aspirante é impelente y una prensa en buen estado. Informará Santiago Barruso, San Blas, 22, Logroño.

ABONOS MINERALES

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Y TERRENOS

DE LA CASA

ZORZANO ORIVE Y COMP.ª

MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

De antiguo es conocida la bondad de los productos que con la marca Z. Zorzano, se vienen expendiendo.
En lo sucesivo continuaremos nuestra empresa de proporcionar al agricultor verdaderos abonos completos, sin que en su confección entren materias extrañas, bajo la razón social **Zorzano, Orive y Comp.**
Pidanse catálogos instrucciones y cuantos datos se deseen.

LA PARISIENNE

PORTALES, 52, ENTRESUELO.—LOGROÑO.

En el establecimiento de modas de Anita de Pablo, acaban de recibirse las últimas formas de sombreros de invierno, que han de ser unánimemente aceptadas por cuantas señoras y señoritas se precien de elegantes.
Hemos procurado hermanar el buen gusto y riqueza en los adornos, con la economía.
En la planta baja de dicho establecimiento se exhiben preciosas y ricas coronas y cruces fúnebres de porcelana y tela, para honrar la memoria de los muertos.
Visítalo el establecimiento y seguramente no te irás conforme cuanto llevamos manifestado.

A los cosecheros de vinos

Si quereis vender vuestros vinos dirigiros al representante de la agencia comercial de Burdeos, en Logroño, Juan Juliac, calle Mayer, 120.
Para mas detalles dirijirse á dicho señor.

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de

LORENZO BRIEBA

Por las mismas asignaciones que los pueblos otorgan á los Agentes de la Capital, esta Agencia se compromete además á la confección de cuentas y presupuestos municipales; contando tambien la misma con Letrados de reconocida aptitud y práctica para cuantas consultas puedan ocurrir á los Ayuntamientos que la misma represente.
Delicias, 10, principal, derecha

ABONOS MINERALES

DE

RUBIO Y COMP.ª

VIGUERA (Logroño)

En virtud del gran interés que en nuestro país han de obtener los abonos industriales y poder sostener la competencia con los extranjeros, nos hemos decidido á montar en este pueblo una modesta fábrica que nos permite la preparación perfecta y económica de las clases que mas se necesitan en las comarcas inmediatas, para lo cual contamos con la dirección de una persona ilustradísima en la materia.
Las consultas y pedidos, pueden hacerse en esta localidad ó en Logroño, almacén de Ultramarinos de los señores Martínez, Martínez y Solana, San Bartolomé, 89 y 41 y Estación 14. Se hacen abonos especiales, ó sean de encargo.

ESTREÑIMIENTO
Causa de molestia en el vientre, de inapetencia, pesadez de cabeza, que impide la aptitud del trabajo, y origina muchas veces falsas. Desechad los purgantes que aumentan el mal, tomen los acreditados **Pelvos Regularizado de Rincon**, en la segundada que toman de aparca. La composición de este medicamento de sencillos vegetales, de gusto agradable, y provoca deposiciones ordinarias sin la mas leve irritación, lo hacen recomendable á todas las edades y sexos, pues carece de todos los inconvenientes que tienen los purgantes.
Depósitos en Logroño: Farmacia de don Remigio Sanchez y de D. Patricio Gomez. En Bilbao: M. Rincon, su autor

La Epilepsia

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OHO.**

La Viruela

Curación rápida y segura con las **PILDORAS DE OHO A.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada. **Prospectos gratis**
DUQUE DE ALBA 13, MADRID
Depósitos en Logroño: Farmacias de don Pablo Fernandez y D. Enrique Lopez.

VACUNACIÓN

En el Instituto Higiénico se vacunará directamente de la ternera, to los los dias hasta fin de mes, de doce á una de la tarde.

MODISTA

Se hacen vestidos y confecciones de todas clases para señoras y niños. Abrigos y pergrinas para señora desde 16 reales en adelante; vestidos desde 24 reales. Lutos se confeccionan en 24 horas. Tambien se limpian mantillas y velos haciendo aparecer su primitivo brillo. Calle del Mercado, núm. 37, 4.º piso, frente á los portales viejos.

Gabinete Odontológico

DEL CIRUJANO-DENTISTA

RUIZ

Este gabinete hállase provisto todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y restos gastados, orificaciones y obturaciones y corrección de dientes desviados, tratando con eficacia las enfermedades de la boca.
Se construyen dentaduras en oro caucho y celuloide, dientes Pibot, Lobart y de encia esmaltada.
Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquín Farias)

de CAL-HIDRAULICA

GRAN FABRICA

Imp. de LA RIOJA.

Pedidos á D. VICENTE GANGETTA

Genero inimitable

de Haro á 10 reales.

Banco de 6 arrobas puesto en la Estación

de CAL-HIDRAULICA

GRAN FABRICA

Imp. de LA RIOJA.

